

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ Y JUAN CARLOS POSADA GONZALEZ

En la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil trece (2.013), se reúnen, GONZALO SANCHEZ GOMEZ, titular del cargo DIRECTOR GENERAL, CÓDIGO 0015, GRADO 28, en adelante superior jerárquico, y JUAN CARLOS POSADA GONZALEZ, titular del cargo DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 24, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por el área DIRECCIÓN DE MUSEOS DE LA MEMORIA respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

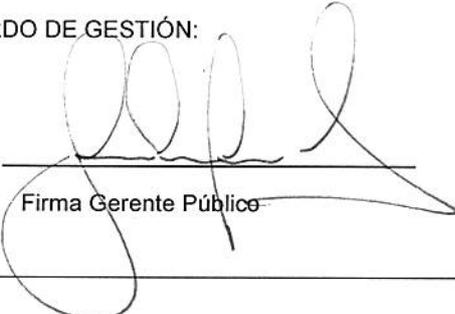
SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 12 meses, desde el 1º de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:



Firma superior Jerárquico



Firma Gerente Público

FORMATO
ACUERDO DE GESTIÓN

Entidad: Centro de Memoria Historica

Fecha: Enero 10 de 2013

Objetivos

Dirigir la ejecución los planes, programas, proyectos y procesos relacionados con la gestión estratégica y operativa del Museo de la Memoria Histórica de acuerdo con el objeto misional del Centro de Memoria Histórica.

Concertación de compromisos

**Evaluación de
Compromisos**

compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha limite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.	30	100%	31/12/2013	% de avance					
Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.	20	100%	31/12/2013	% de avance					
Proponer los lineamientos de contenido y forma de presentación del Museo de la Memoria, promoviendo el apoyo del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.	25	100%	31/12/2013	% de avance					
Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.	25	100%	31/12/2013	% de avance					

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados esperados	Fecha limite	Evaluación Cualitativa		
			Satisfactori a	Satisfactori a	Insatisfacto ria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad		31/12/2013			
Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.		31/12/2013			
Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.		31/12/2013			
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad		31/12/2013			
Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.		31/12/2013			
Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad		31/12/2013			

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:

Fecha _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO.

Fecha _____

SEGUIMIENTO n: Fecha _____

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

AMBITO DE COMPROMISO		Indicadores (síntesis de conductas asociadas)	No se detectan	se detectan	Son imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de Decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			

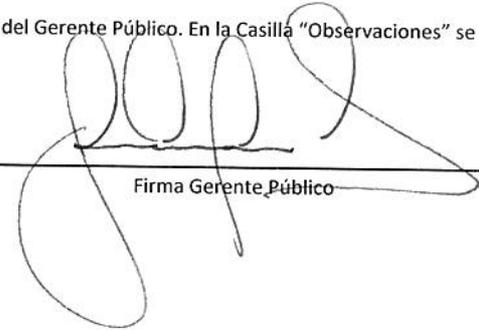
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			
--------------------------	---	---	--	--	--

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos Competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

OBSERVACIONES:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas

Firma Superior Jerarquico



Firma Gerente Público

Acuerdos de Gestion 2013 - Seguimiento

JUAN CARLOS POSADA GONZALEZ - Director Tecnico Museo de la Memoria

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:

Fecha octubre 15 de 2013

1). Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.

AVANCES LOGRADOS:

caracterización del edificio.

definición de programa arquitectónico y áreas (falta aprobación definitiva)

estudio y propuesta de 12 lotes posibles para el MNM en Bogotá

propuestas de las SCA Nacional y SCA Seccional Cundinamarca/Bogotá para el desarrollo del concurso arquitectónico

conversaciones con la SCA Seccional Cundinamarca/Bogotá para un posible convenio que permita además de desarrollar el concurso,

generar una serie de actividades académicas que pongan en discusión el tema del museo y motiven a los miembros del gremio para participar en el concurso.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15: 10%

2). Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

AVANCES LOGRADOS:

Se ha exhibido la exposición itinerante "12 casos emblemáticos" en Cajica-Medellin -El Congreso de la Republica, imágenes para la memoria en la semana por la paz (16 - 20 de sept), Hotel Intercontinental, Medellín. La muestra encabezaba el componente cultural del evento de la Corte Constitucional "IX Conversatorio de la Jurisdicción Constitucional" al que asistieron aproximadamente unas 1800 personas, entre participantes (aprox. 1500 personas), visitantes del hotel (aprox. 300 personas), invitados nacionales (aprox. 50 personas), e invitados internacionales (aprox. 10 personas).

como estrategia interna se monto la exposición "Memoria y Guerra" con el objeto de contextualizar el espacio dentro del mismo concepto que se maneja día a día " Memoria Historica" y la "No repeticion".

Adicionalmente, también a fines de septiembre se publicaron los resultados de los ganadores a la Convocatoria Conflicto en Alta Resolución, que incentiva la participación de jóvenes creadores, menores de 30 años en la producción de propuestas artísticas que reflexionen el conflicto armado.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15: 90%

3). Proponer los lineamientos de contenido y forma de presentación del Museo de la Memoria, promoviendo el apoyo del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

AVANCES LOGRADOS:

Mapeo de actores interinstitucionales del sector público y privado.

Identificación de necesidades de las coordinaciones de la Dirección de Museo.

Elaboración del primer borrador del documento de estrategia de alianzas que incluye los lineamientos de contenido y forma de presentación del Museo de la Memoria, promoviendo el apoyo del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15: 60%

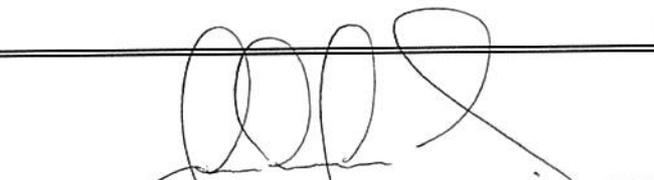
4). Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.

AVANCES LOGRADOS:

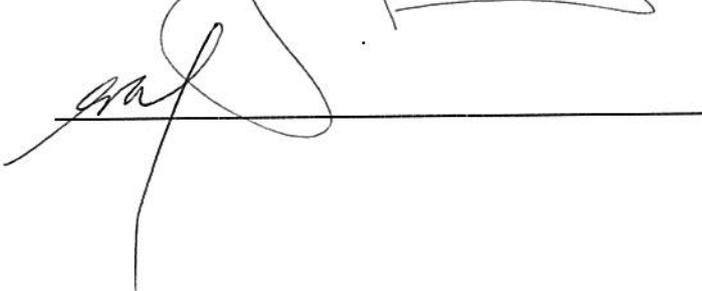
Se han realizado tres (3) encuentros regionales , en la ciudades de Cartagena, La ceja (Medellin) y Villavicencio, un (1) encuentro de iniciativas de memoria de la población indígena en el municipio de Purace-Cauca, Talleres de Expresión Corporal Danzas del Pacifico en la ciudad de Tumaco. El grupo de Sentencia Judicial y Reparacion Simbólica ha realizado talleres en Arauca, Taller con alcaldes en Barrancabermeja, Taller Criterio de Creación Social y física de lugares de Memoria en Santa Marta y en Pasto, Taller para el sentido del lugar de Memoria de Corocito-Arauca. El Centro Nacional de Memoria Histórica ha contado con la acogida en diversas organizaciones sociales, del Estado, de cooperación internacional y ONG la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), la Defensoría del Pueblo, el Sector de Víctimas de la Mesa Humanitaria, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP - OEA).

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15: 80%

JUAN CARLOS POSADA GONZALEZ



REVISO: GONZALO SANCHEZ GOMEZ



Acuerdos de Gestion 2013 - Seguimiento

ANA MARGOTH GUERRERO - Director Tecnico Archivo de los Derechos Humanos

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:

Fecha octubre 15 de 2013

1. Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado.

AVANCES LOGRADO:

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15:

2. Recopilar los testimonios orales, escritos y de toda índole, por medio de los ejercicios investigativos que se realicen por la entidad, o los que le sean allegados por las organizaciones sociales de derechos humanos.

AVANCES LOGRADO:

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15

3. Diseñar y crear un Registro Especial de archivos de memoria histórica y un Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

AVANCES LOGRADO:

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15

4. Coordinar las acciones de articulación con el Archivo General de la Nación con el fin de garantizar el cuidado y preservación de los archivos de la Memoria Histórica.

AVANCES LOGRADO:

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A OCTUBRE 15

DIRECTORA TÉCNICA DIR. DE ARCHIVO DE LOS DDHH

SUPERIOR JERÁRQUICO

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCION DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS						
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Diseñar e implementar un Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica. -Aportar al diseño, formulación e implementación de políticas públicas en materia de memoria histórica y derechos humanos. -Desarrollar los lineamientos generales de política archivística de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Archivos de Derechos. -Construir un centro de referencia para la recolección de bases de datos y fuentes de información relacionada con memoria histórica, derechos humanos y derecho internacional humanitario.							
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS						
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">5.1. INDICADOR</th> <th style="width: 15%;">5.2. RESULTADO (%)</th> <th style="width: 70%;">OBSERVACIONES (Enunciar soportes y justificación del resultado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de Entidades del Estado. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> % de avance. 100 </td> <td style="vertical-align: top;"> <u>Propuesta Política Archivos sobre graves violaciones a DDHH y DIH</u> <u>Archivos acopiados</u> MUSEO DEL CAQUETA: Colección con contenido de diversos documentos compilados en forma cronológica en relación con el surgimiento, evolución y cierre del M19 EDELMIRA PEREZ: Colección fotográfica, con registro de movilizaciones campesinas, particularmente de la ANUC. COLECTIVO MONTES DE MARIA: Colección audiovisual en proceso de transfer a digital, con contenido sobre el registro de violaciones a derechos humanos, particularmente de la zona de los Montes de María Archivos Personales de DDHH y DIH: WILSON SALAZAR, JAIRO DE LA HAYA JOSÉ RIVERA FUCUDE: Archivo audiovisual en proceso de Transfer a digital. </td> </tr> </tbody> </table>	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	OBSERVACIONES (Enunciar soportes y justificación del resultado)	Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de Entidades del Estado.	% de avance. 100	<u>Propuesta Política Archivos sobre graves violaciones a DDHH y DIH</u> <u>Archivos acopiados</u> MUSEO DEL CAQUETA: Colección con contenido de diversos documentos compilados en forma cronológica en relación con el surgimiento, evolución y cierre del M19 EDELMIRA PEREZ: Colección fotográfica, con registro de movilizaciones campesinas, particularmente de la ANUC. COLECTIVO MONTES DE MARIA: Colección audiovisual en proceso de transfer a digital, con contenido sobre el registro de violaciones a derechos humanos, particularmente de la zona de los Montes de María Archivos Personales de DDHH y DIH: WILSON SALAZAR, JAIRO DE LA HAYA JOSÉ RIVERA FUCUDE: Archivo audiovisual en proceso de Transfer a digital.
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	OBSERVACIONES (Enunciar soportes y justificación del resultado)					
Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de Entidades del Estado.	% de avance. 100	<u>Propuesta Política Archivos sobre graves violaciones a DDHH y DIH</u> <u>Archivos acopiados</u> MUSEO DEL CAQUETA: Colección con contenido de diversos documentos compilados en forma cronológica en relación con el surgimiento, evolución y cierre del M19 EDELMIRA PEREZ: Colección fotográfica, con registro de movilizaciones campesinas, particularmente de la ANUC. COLECTIVO MONTES DE MARIA: Colección audiovisual en proceso de transfer a digital, con contenido sobre el registro de violaciones a derechos humanos, particularmente de la zona de los Montes de María Archivos Personales de DDHH y DIH: WILSON SALAZAR, JAIRO DE LA HAYA JOSÉ RIVERA FUCUDE: Archivo audiovisual en proceso de Transfer a digital.					

1. ENTIDAD: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCION DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Diseñar e implementar un Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica. -Aportar al diseño, formulación e implementación de políticas públicas en materia de memoria histórica y derechos humanos. -Desarrollar los lineamientos generales de política archivística de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Archivos de Derechos. -Construir un centro de referencia para la recolección de bases de datos y fuentes de información relacionada con memoria histórica, derechos humanos y derecho internacional humanitario.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	OBSERVACIONES (Enunciar soportes y justificación del resultado)
Recopilar los testimonios orales, escritos y de toda índole, por medio de los ejercicios investigativos que se realicen por la Entidad, o los que le sean allegados por las organizaciones sociales de derechos humanos.	% de testimonios recopilados.	100%	Avance en proceso de construcción de herramienta pedagógica "Caja de Herramientas para Archivos". Documento preliminar de categorización de archivos orales. COLECTIVO MONTES DE MARIA: Colección audiovisual en proceso de transfer a digital, con contenido sobre el registro de violaciones a derechos humanos, particularmente de la zona de los Montes de María
Diseñar y crear un Registro Especial de archivos de memoria histórica y un Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Registro creado.	10%	Conceptualización para su creación dentro del documento de Política. Planteamiento de formato dentro del documento requisitos funcionales para el Archivo Virtual del CNMH. No es posible indicar ya como creado, ya que debe ser reglamentada su implementación por parte de la Dirección General y de acuerdo con los lineamientos de Política.
Coordinar las acciones de articulación con el Archivo General de la Nación con el fin de garantizar el cuidado y preservación de los archivos de la Memoria Histórica.	% de avance programa.	100%	Convenio firmado. 9 reuniones ejecutadas.